

BOLETIN DE INSCRIPCIÓN a la Jornada:
NORMA UNE-EN ISO 15189 "Laboratorios
Clínicos. Requisitos particulares relativos a la
calidad y la competencia". Impartida por
ENAC. 30 de Septiembre de 2004. Madrid.

Apellidos.....

Nombre.....

Domicilio.....

Población.....

N.I.F.....

Provincia..... C. Postal.....

Teléfono..... Fax.....

Correo electrónico.....

Fecha.....

Cargo.....

Lugar de trabajo.....

Firma

Asociación a la que pertenece:

AEFA Otras (especificar).....

En cumplimiento de las obligaciones legales de la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de datos de carácter personal, los datos personales de esta solicitud se incluirán en un fichero cuyo titular es la Asociación Española de Farmacéuticos Analistas, C/ Modesto Lafuente nº 3. 28010 Madrid, que se utilizará únicamente para dar Información sobre las actividades de la Asociación y si lo desea tiene usted los derechos de acceso, modificación, cancelación u oposición solicitándolo por fax (91 5930134), o por correo electrónico (aefa@aefa.es).

**JORNADA SOBRE LA
NORMA UNE-EN ISO 15189
"LABORATORIOS CLÍNICOS.
REQUISITOS PARTICULARES
RELATIVOS A LA CALIDAD Y
LA COMPETENCIA".
IMPARTIDA POR ENAC**

MADRID

30 DE SEPTIEMBRE DE 2004

**Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid
c/ Santa Engracia, 31 - Planta 2
28003 Madrid**

**Secretaría de A.E.F.A.
C/. Modesto Lafuente, 3 - Entreplanta C y D
28010 Madrid
Telf.: 91 593 84 90 • Fax: 91 593 01 34
Correo-e: aefa@aefa.es**

AEFA
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE
FARMACÉUTICOS ANALISTAS

ENAC
Entidad Nacional de Acreditación

JUSTIFICACIÓN

La razón que justifica el evento está en que es necesario que los profesionales del laboratorio clínico conozcan a fondo:

- a) El sistema de aseguramiento de la calidad basado en la norma UNE. EN ISO 15189.
- b) el grado de complejidad que conlleva la implantación.

Se ha detectado la necesidad del curso en función de los siguientes hechos:

En el estudio con metodología Delphi, realizado por el Consejo General de Colegios oficiales de Farmacéuticos de España a finales del 2002, sobre futuro del laboratorio Clínico en la década 2001-2010, se concluye que existe un consenso amplio (mas del 90 %), dentro del panel de expertos consultados, en afirmar que a corto plazo los laboratorios deberán disponer de un sistema integral de gestión de la calidad establecidos por la Comunidad científica (DL M-18541-2003)

Según las conclusiones de la mesa redonda "PRESENTE Y FUTURO DE LA CALIDAD EN EL LABORATORIO CLÍNICO" del XIII CONGRESO NACIONAL DEL LABORATORIO CLÍNICO. Mayo 2004, la norma UNE EN ISO 15189 es la referencia de los sistemas de la calidad aplicables en el laboratorio clínico.

OBJETIVOS

Que los alumnos conozcan las implicaciones de seguir la norma UNE EN ISO 15189.

Una vez que se haya completado la jornada, los alumnos deberán ser capaces de:

- Describir los apartados de la norma.
- Señalar los elementos mas conflictivos de la implantación de la norma.
- Describir el proceso de acreditación en el laboratorio clínico.

PLANIFICACIÓN DEL CURSO

| | |
|---------------|---|
| 9.00 - 11.00 | Requisitos de la gestión <ul style="list-style-type: none">• Organización y gestión. Sistema de gestión de la calidad.• Control de la documentación. Registros de la calidad y registros técnicos.• Revisión de los contratos.• Subcontratación. Servicios externos y suministros. Asesoramiento.• Reclamaciones, no conformidades, acciones correctivas y preventivas.• Mejora continua. Auditorías internas. Revisión por la dirección. |
| 11.00 - 11.30 | Pausa |
| 11.30 - 13.30 | Requisitos de la gestión <ul style="list-style-type: none">• Personal.• Instalaciones y condiciones ambientales.• Equipos. |
| 13.30 - 15.00 | Comida |
| 15.00 - 17.30 | Requisitos de la gestión <ul style="list-style-type: none">• Procedimientos preanalíticos.• Procedimientos analíticos.• Aseguramiento de la calidad.• Procedimientos post-analíticos.• Informe de laboratorio. |
| 17.30 - 18.00 | El proceso de acreditación |

PROFESORADO

D^a. Isabel de la Villa
Dirección Técnica -ENAC

D^a. Mercedes García
Dirección de Operaciones -ENAC

La Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) es la institución española encargada de acreditar bajo dicha norma.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La matrícula es de 70 € (Socios de AEFA) ó 80 € (No socios de AEFA). La matrícula incluye una comida de trabajo y la certificación oportuna.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Las personas que deseen participar en el curso deberán:

- cumplimentar el boletín de inscripción adjunto, y
- rellenar un talón bancario a nombre de ASOCIACION ESPAÑOLA DE FARMACEUTICOS ANALISTAS ó fotocopia de la orden de transferencia a la Cuenta de AEFA en el Barclays Bank CCC 0065.0256.98.0001011444 por la cantidad de la matricula en función de su condición de socio o no.
- enviar los documentos anteriores a AEFA. C/Modesto Lafuente. N^o 3. 28010 Madrid.

No hay reservas de plaza. Sólo se admitirán inscripciones hasta el 23 de Septiembre de 2004.

CERTIFICADOS

Se está tramitando ante la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid del Sistema Nacional de Salud, la acreditación del curso.

ORGANIZAN

Asociación Española de Farmacéuticos Analistas. **AEFA.**
Entidad Nacional de Acreditación. **ENAC.**